

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXIX

EPOCA V

Núms. 123-124

TOMO I

MAYO-AGOSTO

1980

MEXICO, D.F.

PUBLICACION BIMESTRAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

ORGANO DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS
DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

Reuniones en República Dominicana



eventos

XII ASAMBLEA GENERAL DE
LA CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

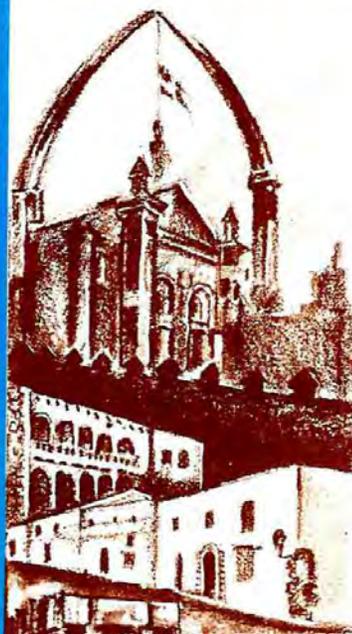
XXIV REUNION DEL COMITE
PERMANENTE INTERAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

COMISION AMERICANA MEDICO SOCIAL
Jornadas Interamericanas de Medicina y
Seguridad Social.

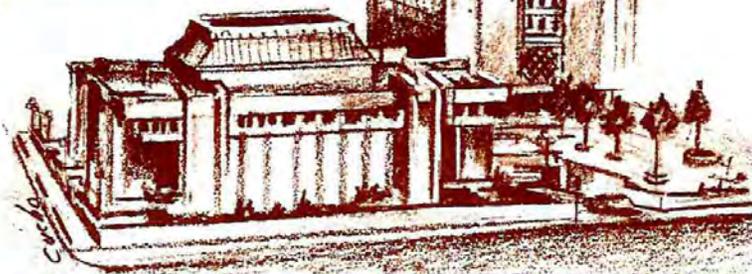
COMISION AMERICANA DE
ORGANIZACION Y SISTEMAS
ADMINISTRATIVOS.

Reunión de la Mesa Directiva y
de la Subcomisión de Recursos Humanos.

COMISION AMERICANA DE
ACTUARIA Y ESTADISTICA.
Reunión de la Mesa Directiva
y del Grupo de Trabajo sobre Aplicación del
Catálogo Mínimo de Indicadores
de la Seguridad Social.



SANTO DOMINGO
17-21 MARZO 1980



INDICE

	<i>Pág.</i>
INTRODUCCION	9
COMISION NACIONAL ORGANIZADORA	11
PROGRAMAS POR EVENTO	13
XXII ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFERENCIA INTER-AMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	25
Ceremonia inaugural	27
Temario y Sesiones Plenarias	39
Documentos Técnicos	41
Ceremonia de clausura	43
RESOLUCIONES DE LA XII ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	47
Resolución CISS Nº 86	49
Resolución CISS Nº 87	50
Resolución CISS Nº 88	51
XXIV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL	53
LISTA DE PARTICIPANTES	58
COMISION AMERICANA MEDICO SOCIAL	65
Jornadas Interamericanas de Medicina y Seguridad Social	65
COMISION AMERICANA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	79
Reunión de la Mesa Directiva y de la Subcomisión de Recursos Humanos	79
COMISION AMERICANA DE ACTUARIA Y ESTADISTICA	85

**RESOLUCIONES DE LA XII ASAMBLEA GENERAL
DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL**

VALUACIONES ACTUARIALES EN LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD SOCIAL

La XII Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, después de conocer las aportaciones sobre el tema presentadas por la Comisión Americana de Actuaría y Estadística, la Oficina Internacional del Trabajo, al igual que los comentarios de los señores delegados y representantes de los organismos internacionales, adopta la siguiente resolución:

Considerando:

Que las valuaciones actuariales constituyen un elemento necesario en la determinación de políticas y en el diseño de programas para la planeación, extensión y desarrollo de la seguridad social.

Que la importancia de la función actuarial y de sus análisis, para las decisiones y la gestión de la seguridad social, ha adquirido una mayor relevancia tomando en consideración el desarrollo de los sistemas de seguridad social en el continente americano y la evolución de la situación financiera de dichas instituciones.

Que las condiciones financieras de los sistemas de seguridad social han sido afectadas por los problemas inflacionarios, que han incidido adversamente en la economía de los países.

Que los administradores, al igual que los actuarios de la seguridad social, reconocen la conveniencia de una mayor coordinación para obtener una más eficiente gestión administrativa y financiera en las instituciones de seguridad social.

Resuelve:

1. Recomendar a los cuerpos directivos de las instituciones de seguridad social que pongan en práctica los mecanismos necesarios para que la función actuarial asuma la responsabilidad que le corresponde, reconociendo, además, la necesidad de la asesoría del actuario en el proceso de tomas de decisiones, para la adecuada planeación y la correcta administración de la seguridad social.
2. Que los análisis y cálculos actuariales se efectúen con mayor frecuencia, a fin de constituirse en un proceso continuo, que permita disponer de bases técnicas y estadísticas actualizadas.
3. Para coadyuvar en las decisiones de los grupos directivos, tomando en consideración los mejores elementos, se recomienda a los actuarios que presenten sus análisis técnicos utilizando términos comprensibles.
4. Insistir en la permanente capacitación de actuarios y de otros profesionales, tales como economistas y estadísticos especializados en la seguridad social, de tal forma que las valuaciones se basen en la metodología e información más apropiada.